Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores
ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES
Teléfono: 606505
Moisés Bertoni 3555 c/ Madame Lynch
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 16/2016 "Provisión de Periódicos", con Id N° 309.319

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 584 del 12 de diciembre de 2016, ha adjudicado a vuestra empresa el llamado de referencia.

Para la firma del contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De: Administracion Diario Express <administracion@diarioexpress.com.py>
Enviado el: jueves, 15 de diciembre de 2016 10:55 a.m.
Para: Araceli Figueredo
Asunto: RE: Provisión de Periódicos

RECIBIDO.

Gracias.

VICTORIA VEGA
Dto. Administrativo y Contable

Diario EXPRESS

TEL: 021 671-631 / 674-585
Agencia de periodicos Avda. Mcal. Lopez y Sacramento-Local Super6
Logistica y Courier Bertoni nro. 3.555 c/ Avda. Madame Lynch

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores
EDITORIAL AZETA S.A.
Teléfono: 4151418
Yegros 745
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 16/2016 "Provisión de Periódicos", con Id N° 309.319

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 584 del 12 de diciembre de 2016, ha adjudicado el llamado de referencia a la empresa DIARIO EXPRESS de Alfredo Enrique Lird Caceres

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Pablo Ruiz

De: Maria Eugenia Duarte <eugenia@abc.com.py>
Enviado el: jueves, 15 de diciembre de 2016 09:04 a.m.
Para: Pablo Ruiz
Asunto: Re: CD N° 16-2016 PROVISION DE PERIODICOS
Datos adjuntos: image001.png

Recibido.

Gracias.

El 12-12-2016 17:59, Pablo Ruiz escribió:

> Se adjunta la Nota de referencia.
>
> Atte.